



**ACUSE**

**DEPENDENCIA:** Dirección de Obras Públicas.

**OFICIO:** DOP/783/2025

**ASUNTO:** SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Municipio de Cuautitlán, Estado de México a 21 de julio del año 2025

**LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE**  
**TESORERA MUNICIPAL DEL CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.**  
**PRESENTE.**

El que suscribe, Lic. J. Ricardo González Mari, en mi carácter de Coordinador Jurídico de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cuautitlán, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86, 88, 89, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.12 fracción V del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 44, 45 fracción VI, 83 y 85 del Bando Municipal 2025 de Cuautitlán, Estado de México, me dirijo a Usted en relación con el desahogo de la Décima Primera Sesión Pública del Ayuntamiento con Carácter de Extraordinaria con número consecutivo Trigésima Novena, de fecha dieciocho de julio del dos mil veinticinco, por el cual el Ayuntamiento tuvo a bien aprobar la Modificación al Programa de Obra Anual para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Cuautitlán, Estado de México; razón por la cual, solicito amablemente su colaboración a efecto de que me informe si cuenta con suficiencia presupuestal para que esta Dependencia pueda iniciar con el procedimiento de adjudicación de la Obra Pública que se describe a continuación:

PROGRAMA DE OBRA ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO				
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS POR TIPO DE FUENTE:				
RECURSOS PROPIOS (RP) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025				
NUMERO DE CONTROL INTERNO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	FUENTE DE RECURSOS PREVISTA	MONTO AUTORIZADO DE LA OBRA
12RP25	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN	110101	\$9,361,727.60

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes por cualquier comentario que surja con motivo de este asunto.

**ATENTAMENTE**

"GOBIERNO HUMANISTA"



LIC. J. RICARDO GONZÁLEZ MARI  
 COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

JRGM/vpcr\*

- Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820
- [cuautitlanmx.humanista@gmail.com](mailto:cuautitlanmx.humanista@gmail.com)
- 55 2620 7800 [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx) Gobierno de Cuautitlán



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"  
"2025, Año municipal de Elvia Carrillo Puerto"



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL  
SECCIÓN: SUBDIRECCIÓN DE EGRESOS  
DEPARTAMENTO: PRESUPUESTO Y SOLVENTACIÓN  
NO. OFICIO: TM/1450/2025  
ASUNTO: SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 22 DE JULIO DE 2025

M. EN ING. FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE.

Por este medio le saludo con gusto y al mismo tiempo en atención a su similar número **DOP/783/2025** de fecha **21 de julio de 2025**, recibido en esta tesorería el día **22 de julio** del presente año, en donde solicita suficiencia presupuestal con recursos de origen **RP: INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 104 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigente que establece:

**Artículo 104.- Los contratos de obra pública y servicios contendrán, como mínimo:**

- I. **La autorización presupuestal para cubrir el compromiso derivado del contrato y sus anexos.**

Al efecto, le comunico que esta Tesorería a mi cargo comprobó que es procedente otorgar la Suficiencia Presupuestal para la contratación de la obra denominada **MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO**, con ubicación en **DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**, con número de control interno **12RP25** por un importe de **\$9,361,727.60** (Nueve millones trescientos sesenta y un mil setecientos veintisiete pesos 60/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

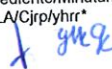
Informándole que la contratación antes referida se realizará con cargo a la fuente de financiamiento de **RP: INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**.

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

  
LIC. LILIA GABRIELA LOPEZ ANDRADE  
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Lcda. Juana Carrillo Luna, Presidenta Municipal Constitucional de Cuautitlán, México.  
Lcda. Celeste Isabel Albarrán Valdés- Titular del Órgano Interno de Control Municipal.  
C. Guadalupe del Carmen Mendoza Aguilar- Jefa de Departamento de Programas Especiales  
Expediente/Minutario  
LGLA/Cjrp/yhrr  


☎ Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820  
✉ cuautitlanmx.humanista@gmail.com  
☎ 55 2620 7800 [www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx)     Gobierno de Cuautitlán

Gobierno Humanista

OP 776125

